

# UNIVERSIDADES

## 23034 RESOLUCIÓN de 28 de octubre de 2002, de la Universidad de Cantabria, por la que se hace pública la modificación del plan de estudios conducente al título de Licenciado en Historia.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 10.2 del Real Decreto 1497/1987, de 27 de noviembre («Boletín Oficial del Estado» de 14 de diciembre), Este Rectorado ha resuelto publicar la modificación del plan de estudios conducente al título de Licenciado en Historia de esta Universidad («Boletín Oficial del Estado» de 23 de junio de 1999), la cual ha sido homologada por acuerdo de la Comisión Académica del Consejo de Coordinación Universitaria de fecha 21 de octubre de 2002.

Dicha modificación, consistente en la inclusión de la asignatura optativa Historia del Arte Medieval en España, en el Itinerario Curricular de Historia Medieval, figura en el anexo de la presente Resolución.

Santander, 28 de octubre de 2002.—El Rector en funciones, Federico Gutiérrez-Solana Salcedo.

### Otras observaciones

#### A) PRACTICAS INTEGRADAS

Las prácticas integradas se podrán realizar únicamente durante el cuarto y quinto curso, y podrán ser de dos tipos:

1. Elaboración de un trabajo monográfico de iniciación a la investigación. Se realizará bajo la dirección de un tutor, que lo podrá ser cualquier profesor doctor con participación en la programación docente anual. Su valor será de 6 créditos.
2. Realización de trabajos prácticos relacionados con los contenidos del Plan de Estudios (excavaciones, prácticas en archivos, bibliotecas o centros de documentación, trabajos de campo), efectuados bajo la dirección de tutores, o en empresas y otras instituciones públicas o privadas con las que la Universidad haya establecido el convenio correspondiente. La evaluación de estas últimas actividades corresponderá siempre a un tutor, previo informe del responsable de los Centros donde los alumnos hayan realizado la práctica. Su valor será de 6 créditos.

Las prácticas integradas tendrán el carácter de libre configuración. Sólo podrá realizarse una por cuatrimestre. El número máximo de créditos que se alcance mediante este procedimiento será de 30.

#### B) ITINERARIOS CURRICULARES

Aunque corresponde al alumno diseñar su propio *curriculum*, dentro de la normativa establecida, se proponen seis itinerarios curriculares, encaminados a orientar su formación hacia el conocimiento de práctica de la Prehistoria, la Historia Antigua, la Historia Medieval, la Historia Moderna, la Historia Contemporánea y la actividad profesional en relación con el Patrimonio Histórico, según se detalla a continuación. Para cursar un itinerario, deberá totalizar 36 créditos.

##### PREHISTORIA

Las asignaturas de este itinerario son: Teoría y método en la investigación de la Prehistoria, Arte prehistórico, Prehistoria ambiental y económica, Prehistoria de la Región Cantábrica, Economía y circulación monetaria en la Historia, Museología y Museografía, Gestión del patrimonio histórico, Técnicas de catalogación de bienes históricos, Estadística aplicada a la Historia, Informática aplicada a la Historia, Arqueología experimental. Etnografía.

##### HISTORIA ANTIGUA

Las asignaturas de este itinerario son: Administración y economía en el mundo romano, Historia de las Instituciones griegas y romanas, Historia de las religiones en el mundo antiguo, Lengua latina I, Lengua latina II, Textos latinos de la antigüedad y Edad Media, Lengua griega, Economía y circulación monetaria en la Historia, Historia rural medieval, Historia urbana medieval, Informática aplicada a la Historia, Etnografía, Sociología e Historia, Literatura cristiana y bizantina, Literatura clásica, Arqueología experimental, Deporte y espectáculos en Grecia y Roma, Geografía y administración del territorio en la Hispania Romana, Mitología Greco-Romana, Historia y civilización de Egipto, Historia de Cantabria antigua y medieval.

##### HISTORIA MEDIEVAL

Las asignaturas de este itinerario son: Historia rural medieval, Historia urbana medieval, Administración y economía en el mundo romano, Lengua latina I, Lengua latina II, Textos latinos de la Antigüedad y Edad Media, Paleografía y diplomática medievales, Historia de las religiones en el mundo antiguo, Historia del pensamiento político en la Edad Moderna, Informática aplicada a la Historia, Sociología e Historia, Etnografía, Historia política e institucional de la Edad Media, Mentalidades y vida material en la Edad Media, Historia de Cantabria antigua y medieval, Historia del Arte Medieval en España.